

tos y en consecuencia quedó comprometido a Consultar la firma Frijillo Gómez y Martínez Cárdenas.

El R. P. Angel María De campo ofreció un donativo de 100.000 ladrillos

Y siendo ya las 12 $\frac{1}{2}$ se levantó la sesión.

El Presidente.

Jornalista

El secretario.

Carlos González s. 15

Acta N° 2.

El jueves 18 de junio de 1942 se reunieron en la sala rectoral de la Universidad javeriana todos los miembros de la junta para discutir de nuevo el anteproyecto de la casa presentado por el arquitecto Dr. Gustavo García Orozco.

El presidente de la junta Dr. Jesús María Martínez nos dijo que había estado hablando con el arquitecto español Rivas Sever y se comprometió por \$200⁰⁰ a hacer un anteproyecto. Ponderó la competencia del arquitecto y la junta aprobó por unanimidad el que se hiciera ese gasto. Se comisionó también al Sr. Síndico D. Manuel Meizal para que contratara otro anteproyecto con la firma Frijillo Gómez y Martínez Cárdenas. Se pidió que se hiciera constar en la presente acta la oferta del R. P. Provincial de dar 200.000 ladrillos como una contribución de la Compañía de Jesús a tan excelente obra. Después de emitir diferentes conceptos sobre la importancia de la obra que

iba a ser emprendida a las 7 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente

Journalist

El Secretario

Carlos González

Acta N° 3.

El lunes 17 de agosto a las 6 1/2 p.m. se reunió la junta directiva de la casa de Ejercicios de Cristo Rey de Bogotá en la sala rectoral de la Universidad Javeriana.

Asistió a la junta por primera vez el R. P. José María Posada nombrado provincial de la Compañía de Jesús en Colombia en reemplazo del R. P. Angel María De campos cuando obispo de Giraspolis y nombrado coadjutor del Sr. Obispo del Socorro y de San Gil.

El Sr. Bernardo Pirano leyó varios presupuestos del arquitecto Dr. Gustavo García Ordóñez y expresó su parecer sobre la capilla y el plan general de la obra. La capilla, dijo, debe hacerse exclusivamente para los 50 u 80 ejercitantes. A él no le parecía el que en los días de ejercicios o en el día de la salida estuvieran los familiares de los ejercitantes. El ambiente de ejercicios, la comunidad de sentimientos del grupo de los ejercitantes, se rompería con la admisión de elementos extraños a ese grupo. Monseñor Eduardo León Ortiz aprobó plenamente esas ideas diciendo que nunca una banda de ejercicios debiera pasar de 50, lo cual es precisamente el pensamiento de los maestros de ejercicios. El segundo punto que trató fue el criterio que debería seguirse en la construcción de la casa. El plan concebido, en su concepto, no debe ser cambiado, ya por falta de dinero o por cualquier otro motivo, sino que debe ser reducido a lo estrictamente necesario, según